

---

## REFLEXIONES EN TORNO AL APRENDIZAJE Y LOS PROCESOS GRUPALES

**Autores:** *Dr. C. Irela Margarita Paz Domínguez,*  
*Dr. C. Eulogio Gámez Rodríguez;*  
*Dr. C. Martha Beatriz Vinent Mendo.*

**Institución:** Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

**Correos electrónicos:** [irelapaz@uo.edu.cu](mailto:irelapaz@uo.edu.cu);  
[egamez@uo.edu.cu](mailto:egamez@uo.edu.cu);  
[martha.vinent@uo.edu.cu](mailto:martha.vinent@uo.edu.cu)

---

## RESUMEN

El aprendizaje es un proceso largo y complejo que ocurre durante toda la vida del ser humano y en sus diferentes contextos de actuación, pero adquiere un carácter sistémico, sistemático, planificado, organizado y controlado, en los marcos del proceso pedagógico que desarrolla la escuela como institución social. Se reconoce que el aprendizaje es un proceso muy individual en tanto es propio de cada sujeto, en el que interviene toda su subjetividad; sin embargo, al mismo tiempo es un proceso intensamente social, ya que el contenido a aprender es producto del desarrollo social, además, en el contexto escolar, el aprendizaje está mediado significativamente por las relaciones grupales, que favorecen o entorpecen los aprendizajes individuales. Esta ponencia tiene como propósito realizar un breve análisis sobre el aprendizaje como proceso, y algunas reflexiones acerca de la importancia de tener en cuenta los procesos grupales que interviene en los aprendizajes.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo final de la educación en nuestra sociedad es la formación multilateral de las nuevas generaciones con una orientación patriótica y humanista. En el logro de este propósito es esencial la labor del educador, garantizando un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, que centre su atención en la formación integral del estudiante, y por tanto, enfatiza en el aprendizaje de éste como elemento rector de la relación que se produce entre el profesor y sus alumnos.

Es necesario que el educador profundice en la comprensión dialéctico – humanista del aprendizaje, donde el alumno sea el centro, se aprenda a aprender y se enseñe a pensar, todo lo cual permita el crecimiento personal.

Para adentrarse en el estudio del aprendizaje hay que partir de que éste es un proceso largo y complejo que ocurre durante toda la vida del ser humano y en sus diferentes contextos de actuación, pero adquiere un carácter sistémico, sistemático, planificado, organizado y controlado, en los marcos del proceso pedagógico que desarrolla la escuela como institución social.

Esta ponencia tiene como **propósito** realizar un breve análisis sobre el aprendizaje como proceso y algunas reflexiones acerca de la importancia de tener en cuenta los procesos grupales que interviene en los aprendizajes

---

## DESARROLLO

### Generalidades sobre el aprendizaje

El aprendizaje es una categoría que ha sido abordada de muy diversas maneras, atendiendo a las tendencias psicológicas y pedagógicas que existen sobre la base de diferentes concepciones filosóficas.

En la ciencia psicológica se encuentran diversas teorías como el conductismo, la gestalt, el cognitismo, el constructivismo y el humanismo, las cuales han estudiado la conducta humana y/o los fenómenos psíquicos que explican el comportamiento del hombre. En estas teorías, fundamentadas en la filosofía idealista, se observa una dicotomía entre lo interno y lo externo, en otros casos, buscan la relación entre ambos planos, pero de una manera formal, no dialéctica y en última instancia, derivan la realidad objetiva del mundo interno del sujeto.

Estas concepciones han permeado el campo pedagógico y el análisis sobre el aprendizaje. Algunos de sus postulados se han constituido en importantes aportes para la enseñanza y educación, sin embargo, el enfoque fragmentado de sus teorías no han permitido comprender en toda su dimensión el complejo proceso educativo.

Para la valoración adecuada del proceso de aprendizaje es importante considerar el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky (1896-1934). En sus tesis fundamentales se destaca el origen social de las funciones psíquicas superiores, destacando que estas funciones aparecen primero en un plano interpsicológico (la relación entre sujetos) y luego como función intrapsicológica, lo que demuestra la relación dialéctica entre lo interno y lo externo, mediada por instrumentos (signos, símbolos y el lenguaje como instrumento fundamental). Vigotsky señala además el papel del sistema nervioso, específicamente el cerebro como base fisiológica de la psiquis humana, así como la unidad de afecto e intelecto.

Es significativo el aporte de Vigotsky a la Pedagogía, lo que se demuestra en su idea acerca de que la educación conduce al desarrollo psíquico, no sólo se adapta y favorece el mismo, teniendo en cuenta el desarrollo potencial y real. Así el concepto Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es básica en su teoría, esta es una zona donde se modela el desarrollo, considerando lo que el niño puede hacer en colaboración y ayuda con otros y lo que puede hacer por sí solo.

El análisis del aprendizaje adquiere hoy en día dimensiones especiales, teniendo en cuenta las dificultades que aún se presentan a nivel mundial en este proceso, lo que ha sido revelado por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) a través de investigaciones realizadas y el desarrollo de foros internacionales.

Se ha planteado que aún predomina una enseñanza tradicional que genera un aprendizaje poco activo e irreflexivo, dado el papel que se le da al maestro (trasmitir conocimientos) y al alumno (receptor de información), se trabaja poco en el desarrollo de las acciones orientadoras y de control valorativo de los alumnos en su aprendizaje, siendo éste fundamentalmente reproductivo y no transformador como requiere el avance social.

En la actualidad se están realizando investigaciones y precisiones teóricas sobre el proceso de aprendizaje, dirigidas a su perfeccionamiento. Así, en algunas definiciones se destaca la complejidad y multifactorialidad de este proceso, se sitúa al sujeto en el centro y se pondera lo interactivo del mismo. En este sentido F. González, considera el aprendizaje como:

“configuración subjetiva y proceso interactivo, proceso diferenciado a nivel individual, expresión integral del sujeto, manifestado en la existencia de configuraciones psicológicas y en la integración funcional de lo cognitivo y lo afectivo, considerando la intencionalidad del sujeto interesado en aprender, que se da a través de un proceso de comunicación social”. (González, 1995; 11)

Se hace referencia también a un aprendizaje desarrollador, considerado como: “Aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social (Castellanos y otros, 1999; 42)

En general, en las definiciones actuales sobre el aprendizaje:

- Se destaca el papel activo del sujeto como personalidad integral en su interacción con otras personas.
- Se dimensiona el acto de aprender incluyendo no sólo conocimientos y habilidades, sino también actitudes, valores, etc.
- Se resalta el carácter procesal del aprendizaje y el resultado dado en las transformaciones dentro de los sujetos.
- Se precisan las condiciones del aprendizaje.

Desde fines del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, se reconoce la necesidad de perfeccionar el proceso de aprendizaje. Así Torroella, 2001 analiza la necesidad de educar para desarrollar el potencial humano y transitar de una “Pedagogía del saber” a una “Pedagogía del ser”, que requiere como aprendizajes básicos para la vida los siguientes: Aprender a afrontar la vida: a pensar, valorar, crear; Aprender a convivir y comunicarse con los otros; Aprender a vivir consigo mismo.

Esto se relaciona con lo planteado en la declaración de Daakar, Senegal (Foro Mundial de Educación, año 2000), donde se analizó que se debe atender con urgencia a las necesidades básicas del aprendizaje. Allí se precisaron los pilares básicos del aprendizaje,

---

lo que implica una educación que comprenda: Aprender a asimilar los conocimientos; Aprender a hacer; Aprender a vivir con los demás; Aprender a ser.

En la Agenda 2030, la Organización de las Naciones Unidas desde el 2015 definió los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se destaca el Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Todo esto demuestra la necesidad de continuar profundizando en el proceso de aprendizaje, buscando nuevas vías, estrategias y métodos como alternativas para su desarrollo. Se destaca el análisis realizado desde las investigaciones de Paz, 1999, que plantea la necesidad de movilizar el potencial autorregulador de la personalidad de los educandos, implicándolos realmente en su proceso de aprendizaje, de modo que actúen a partir del planteamiento de objetivos y metas conscientemente elaborados por él y proyectados en relación con las condiciones y exigencias externas, así como la actuación sostenida para alcanzar los objetivos propuestos, enfrentando los obstáculos internos y externos que pueda encontrar.

Es importante que el docente logre un proceso docente educativo personalizado, a través del diseño y ejecución de tareas docentes diversas, desarrolladoras, que permitan desarrollar la reflexión como recurso personalógico en función de un aprendizaje desarrollador. Las mismas deben de cumplir los requisitos siguientes: Plantearse de forma sistemática a través de las diferentes clases de la asignatura; Concebirse como un sistema en las diferentes materias del grado; Desplegarse a través de un amplio proceso comunicativo.

Las tareas docentes deben permitir el desarrollo de las inteligencias múltiples (al decir del psicólogo Gardner), y por tanto, debemos elaborar tareas que movilicen al sujeto integralmente, de modo que se desplieguen todos sus órganos de los sentidos y toda su subjetividad. Se destaca la necesidad de precisar tareas que permitan el aprendizaje cooperativo, el trabajo en compañía, dado el papel de los otros y el grupo en el aprendizaje.

### **Los procesos grupales y el aprendizaje**

Reiterar la esencia social del hombre permite comprender el rol de los demás en el proceso de socialización, de formación y desarrollo de la personalidad. Estas relaciones del hombre en la sociedad se manifiestan esencialmente a través de los grupos sociales.

Investigaciones realizadas por Paz, 1999 y 2006, han aportado a la comprensión del aprendizaje, con énfasis en el estudio de los procesos reflexivos, así como en los procesos grupales y la orientación educativa en la formación de educadores.

Así, el proceso grupal se constituye en un proceso formativo, lo que plantea la necesidad de que en el proceso de formación inicial y permanente de los docentes, se potencie el

conocimiento acerca de los grupos sociales. Se plantea que “el conocimiento de los grupos constituye un saber esencial e indispensable para poder trabajar con, por y para los grupos humanos en que vivimos, a fin de contribuir a hacerlos más sanos, eficientes y productivos” (Torroella, 2002; 80).

Los análisis de diversos autores coinciden en ver al grupo, desde el punto de vista sociopsicológico, como un sistema formado por la unidad entre varias personas que interactúan entre sí (cara a cara), durante un tiempo relativamente estable para el cumplimiento de determinados objetivos o metas, a través de la realización de una tarea.

En tal sentido la interacción, estabilidad relativa, estructura, así como la presencia de objetivos y tareas comunes, son características esenciales de los grupos.

Al considerar al grupo como un sistema (abierto e insertado en otros sistemas más amplios y generales), se destaca que cumple con los requerimientos generales de todo sistema y por tanto posee: componentes (miembros del grupo), estructura (organización interna, teniendo en cuenta los roles y status), relaciones (interacción entre sus componentes: de subordinación, de coordinación, etc.), funciones (resultado del funcionamiento de cada miembro que permite alcanzar los objetivos propuestos), así como dinámica (movimiento interno grupal que permite el crecimiento o no del grupo como tal).

M. Calviño (1998) hace referencia a los trabajos de Johnson y Johnson (1991), que abordan las características o exigencias a un grupo que pretende lograr efectividad. Estas son:

- ◆ Comprensión de la importancia de las metas por los miembros del grupo, con interdependencia positiva entre ellos.
- ◆ Comunicación de ideas y sentimientos de modo adecuado y claro.
- ◆ Distribución y participación activa en el liderazgo.
- ◆ Uso flexible de los procedimientos de toma de decisiones.
- ◆ Manejo comprometido y constructivo de los conflictos.
- ◆ Distribución equitativa del poder y la influencia.
- ◆ Alta cohesión grupal.
- ◆ Buenas estrategias de solución de problemas.
- ◆ Alta efectividad interpersonal.

Para el logro de estas características se señala la importancia de prestar atención a la dinámica grupal, no sólo en el diagnóstico de la misma, sino esencialmente en su orientación. Se valora como aspectos esenciales a considerar en el proceso grupal a la tarea (implícita y explícita), la temática, la técnica, lo dinámico, lo manifiesto y lo latente.

La tarea constituye el para qué del trabajo grupal. P. Riviere en sus escritos sobre los grupos operativos concibe la tarea como el contenido principal del proceso grupal. La tarea

es lo general a alcanzar y se da a través de todo un proceso que permite que los sujetos vayan asimilando los nuevos conocimientos, habilidades y modos de actuación. En este proceso los sujetos pueden asumir diferentes posiciones ante la realización de la misma, y por tanto, se evidencian diferentes sucesos o expresiones en la relación grupo – tarea (M. Calviño, 1998). Este autor distingue 3 grupos de sucesos o expresiones: básicamente emocionales (estereotipos, resistencia, apasionamiento, formación reactiva, hostilidad, adhesión, expectación); básicamente instrumentales o de desempeño actitudinal (liderazgo, silencio, evitación, evasión, conformismo); básicamente asociadas a los procesos de elaboración (elaboración de proyecto, enfrentamiento, formulación, aceptación, racionalización, sublimación).

La tarea, como respuesta a la pregunta de por qué estoy o estamos trabajando, debe ser consciente para todos los miembros del grupo, para guiar los esfuerzos en pos de su consecución. La tarea “es el proceso a través del cual el grupo incorpora lo nuevo, crea una nueva situación inicial a una situación de apertura” (R. Bermúdez y otros, 2002).

La tarea se expresa en dos modos: tarea explícita y tarea implícita. La primera se refiere a aquella meta conocida por todos los que integran el grupo, “se expresa abiertamente, es perfectamente clara y consciente para el grupo” (R. Bermúdez 2002), mientras que la segunda, o sea, la tarea implícita, es aquella que no se ha hecho evidente para los integrantes del grupo, se relaciona con la necesidad de comprender los procesos grupales y contribuir a enfrentar los obstáculos individuales y colectivos para el cumplimiento de la tarea explícita. La tarea implícita “está volcada hacia el interior del grupo. No importa cual sea la tarea explícita, en cualquier caso, ella no puede llevarse a cabo sin la tarea implícita” (R: Bermúdez 2002).

En relación con lo anterior, G. Torroella (2002), analiza las funciones esenciales para el buen comportamiento y marcha de un grupo, concretándolas en dos funciones:

1. De realización de tareas y trabajos, que son las que impulsan, promueven y dirigen al grupo hacia la obtención de sus propósitos y metas.
2. Integrativas y de mantenimiento, que corresponde a las tareas sociales o emocionales de crear y sostener la cohesión y buenas relaciones entre los miembros del grupo.

Las funciones de realización de tareas y trabajos se vincula con la tarea explícita, en la misma medida que las funciones integrativas y de mantenimiento se relacionan con la tarea implícita.

Como se expresó anteriormente, otros aspectos esenciales del proceso grupal lo constituyen: la temática, referida al qué de la tarea grupal, o sea, los contenidos que se abordan en el mismo, y la técnica, referida al cómo del trabajo grupal para el cumplimiento de la tarea, o sea, “son los procedimientos, medios, maneras sistematizadas o estrategias

---

que se emplean para el desarrollo más eficiente de las metas propuestas”, R. Bermúdez, 2002). Lo frecuente en los grupos es seleccionar la temática y la técnica en función de la tarea explícita, quedando la implícita a la espontaneidad del proceso grupal. P. Riviere, C. Zarzar y M. Cucco, entre otros, han realizado aportaciones en este sentido, precisando temáticas y técnicas centradas en el grupo y su desenvolvimiento más adecuado.

En el colectivo de docentes se deben promover acciones para la atención conjunta de los docentes estos a la definición sobre las temáticas y técnicas necesarias para lograr el mejor funcionamiento del grupo de estudiantes, lo que puede ser tratado, desde cada asignatura en particular en actividades docentes, y de forma general en actividades extradocentes y extraescolares. De igual forma, el profesor guía, debe valorar con los profesores del colectivo las temáticas y técnicas a trabajar para su constitución y crecimiento como grupo, en función de su propio desarrollo personal y profesional.

Lo dinámico, lo manifiesto, y lo latente, constituyen otros aspectos del proceso grupal. Lo dinámico se valora como eje movilizador, en tanto se refiere al conjunto de “fuerzas psicológicas” que se manifiestan en el grupo y propician un determinado “movimiento interno”, el cual propicia el avance o no del grupo hacia el cumplimiento de las metas propuestas. En ello es esencial el rol o papel que desempeña cada uno de los miembros del grupo. Existen diferentes clasificaciones acerca de los roles dentro del proceso grupal, (P. Riviere, C. Zarzar, M. Calviño, R. Bermúdez, E. Chivás, etc). Consideramos importante la que aporta dos criterios contrapuestos, precisando la existencia de roles de progreso y roles de retroceso, haciendo alusión a la medida en que ellos favorecen o no el cumplimiento de la tarea grupal.

Los roles de progreso (interrogador, iniciador, alentador, operador, informante, orientador, conciliador ...), contribuyen a un clima psicológico adecuado y a un paulatino acercamiento hacia la solución de la tarea, mientras que los roles de retroceso (dominador, negativista, desertor, agresor, obstinado, charlatán, sabelotodo, ausente...), enrarecen la atmósfera grupal y obstaculizan, por tanto, el cumplimiento de la tarea. Se debe tener en cuenta la movilidad de los roles, así como la relación entre el rol asumido y el rol adjudicado.

Es importante comprender y saber trabajar con estos roles, teniendo en cuenta la manifestación, en todo grupo, de dos niveles de la realidad: lo manifiesto, aquello que observamos y que es evidente para todos, o sea, es el qué se dice, quién lo dice, cuándo y cómo lo dice, y lo latente, que es aquello que no se expresa, pero que de un modo u otro está afectando el proceso grupal.

En la medida que existan más contenidos latentes, el grupo no avanza suficientemente hacia el cumplimiento de las metas, hay reservas y malestares, que no favorecen un adecuado clima psicológico y compromete la efectividad de la tarea explícita. Conocer los



roles que se manifiestan, así como detectar lo latente, son tareas esenciales del coordinador del grupo. En educación, el profesor debe saber interpretar los contenidos manifiestos en el grupo y a través de aproximaciones progresivas, ir llegando a lo latente, para hacerlo evidente y poder trabajarlo, lo que permita resolver conflictos.

En el colectivo de docentes se debe prestar atención también a estos aspectos, interpretar lo que está ocurriendo entre los profesores, lo que se manifiesta, para detectar lo latente y presentarlo a análisis. Esto es medular si se quiere lograr la cohesión necesaria para su incidencia en el grupo de estudiantes y trabajar también con ellos en su constitución como grupo de desarrollo. Si esto no se logra, se limita el proceso de aprendizaje como construcción individual desde las relaciones grupales.

Por ello, todo lo anterior es factible realizarlo en los marcos de un proceso pedagógico orientador, tanto en el propio colectivo de docentes, como en el grupo estudiantil.

La orientación educativa es “un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos” (C. Suárez, M. Del Toro, 1999).

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través del diálogo, en los marcos de un amplio proceso comunicativo que propicie la reflexión y autorreflexión para trabajar en pos del perfeccionamiento colectivo e individual. Por tanto, la orientación educativa en el colectivo pedagógico, debe prestar atención a los procesos grupales (del grupo de estudiantes y del grupo de profesores), proyectando estrategias que permitan atender, tanto la tarea explícita como la implícita, lo que favorecerá el cumplimiento de los objetivos propuestos y así el proceso formativo será más enriquecedor, en la medida en que atenderá a la formación inicial y permanente del personal docente.

Los docentes deben atender el proceso grupal que se da en sus clases y desde ese espacio atender lo individual y lo personal, así como lo social y lo grupal, de modo que la clase se constituya en un escenario donde se despliegue la función orientadora del docente para promover adecuados aprendizajes en los estudiantes.

La comprensión de la clase como método orientacional se argumenta en tanto es la vía o el trayecto sistemático que tiene el docente para promover los recursos personales y grupales, para implicar al estudiante en su aprendizaje y formación, a través de amplios procesos reflexivos que favorezca su mejoramiento académico, personal y social. Las tareas docentes desarrolladoras, las situaciones proorientacionales, de orientación emergente y la reflexión, son aspectos esenciales a considerar en las clases para cumplir con la función de orientación educativa (Paz, Gámez y Vinent, 2016)

---

## CONCLUSIONES

- El desarrollo de la sociedad y la generación de conocimientos en el presente siglo, requiere de mejoras sostenidas y sustanciales en el aprendizaje de los educandos, para lo cual los educadores deben estar preparados.
- Es esencial el desarrollo de los autorreferentes como movilizadores del comportamiento humano, por ello se debe enseñar a los estudiantes entre otros aspectos, métodos de autoaprendizaje.
- El grupo ocupa un papel esencial en el aprendizaje de cada estudiante, por tanto, los docentes deben profundizar en las particularidades de los procesos grupales en general, y del grupo de estudiantes que atiende en particular, los roles que desempeñan los educandos y la dinámica de cada grupo incide de modo significativo en los resultados del proceso.
- La adecuada atención al proceso de aprendizaje desde las relaciones grupales, es posible cuando el docente despliega adecuadamente su función orientadora, la orientación educativa permite ofrecer las ayudas necesarias para promover los recursos personales y sociales de cada estudiante y del grupo en función de un aprendizaje desarrollador.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, R y otros. (2002). Dinámica de Grupo en Educación: su facilitación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Calviño, M. (1998). Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas. Editorial Academia, La Habana.
- Castellanos B. y otros. (1999). Aprendizaje desarrollador: dimensiones, subdimensiones e indicadores. Material Impreso. Centro de Estudios ISPEJV, marzo-abril.
- González, R.F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Paz, I. (1999). Metodología para el desarrollo de la autorreflexión como vía para un aprendizaje desarrollador en adolescentes. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Paz, I. (2006). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País. Santiago de Cuba.
- Paz, I; Gámez, E y Vinent, M. (2016). La clase como espacio y método fundamental para la orientación educativa. Revista Maestro y Sociedad. No. Especial 2, 2016. ISSN 1815-4867. Indizada en: DOAJ, MIAR, ERIH PLUS, SCIARY, Catálogo de Latindex. <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/MyS/index>
- Organización de la Naciones Unidas. CEPAL (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas. <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Suárez, C. y Sánchez, M. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Material docente de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana,
- Torroella, G. (2001). Educación para el desarrollo potencial humano. Curso pre-evento 15, La Habana, Pedagogía' 2001.
- Vigotsky, Lev S. Pensamiento y lenguaje. (1981). Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.